

CYEDE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1975; su actividad básica es la importación, distribución, comercialización, mantenimiento y reparación de equipos electrónicos, así como toda clase de equipos y suministros de fotografía.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto:**
La estimación para inventarios de aparatos electrónicos y repuestos en mal estado y obsoleto es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver adicionalmente Nota 17), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 “estados financieros separados”, la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Notas 5).

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La provisión del valor neto de realización y otras pérdidas en el inventario, se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización, esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios (Véase nota 6).

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones.

e. Propiedades y equipo

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los edificios que son llevados a su costo atribuido.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Las partidas de propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda. (Véase Nota 10).

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

g. Inversiones en sociedades

Se encuentra registrada al costo que es inferior al valor patrimonial proporcional.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”.

La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”. Cyede Cía. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2015 y 2014 que es del 22% sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 18, 19 y 23). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

j. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Cyede Cia. Ltda., clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de aparatos y accesorios electrónicos: cámaras digitales, accesorios, pilas alcalinas, cargadores, cassetes
- Venta de servicio de Fotoacabado
- Venta de repuestos

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido por jubilación patronal se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 11, 13 y 14).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 19).

l. Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos de forma significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta de Socios medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- Riesgos en las tasas de interés.- La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasas fijas y a tasas variables.
- Riesgos de Crédito.- El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.
- Riesgos de liquidez.- La Compañía maneja los riesgos de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- Riesgos de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.
- Riesgo de mercado.- Mediante Resolución No. 011-2015 del Comité de Comercio Exterior (COMEX) con fecha 11 de marzo del 2015, se adoptan medidas de defensa comercial que primordialmente restringen las importaciones de productos para proteger así la balanza de pagos; esta restricción se realiza por un periodo de 15 meses, dicha medida arancelaria afecta a las importaciones de Cyede Cía. Ltda., en un 45% adicional a los aranceles que se venían aplicando a las líneas de pilas alcalinas, tarjetas de memoria y repuestos de cámaras digitales tales como botones, cobertores, lentes, entre los principales. Ante esto la compañía para mantener la fidelidad de sus clientes ha procurado mantener precios competitivos, adecuados niveles de descuentos y promociones en las ventas de sus productos y servicios.

Adicionalmente sobre estos aspectos la administración se encuentra trabajando permanentemente para minimizar dichos impactos.

m. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

NOTA 3- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF “Significado de NIIF Vigentes”	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 3. Combinación de negocios – Excepciones al alcance para negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 13 Medición del Valor Razonable – Alcance del párrafo 42 (excepción de cartera)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIC 40 “Propiedades de inversión” – Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia (* aplicación anticipada)
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero del 2016*
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero del 2016*
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: tasa del mercado regional	1 de enero del 2016*
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero del 2016*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	Fecha De Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero del 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero del 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de “pérdidas esperadas” con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.	1 de enero del 2016*
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero del 2016*
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	1 de enero del 2016*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma “Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes”, esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero del 2018*
NIC 1	Presentación de estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero del 2016*
NIC 16 y NIC 41	Propiedad, planta y equipo Agricultura	Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero del 2016*
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio	1 de enero del 2016*
NIC 27	Estados Financieros Separados	Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)	1 de enero del 2016*
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero del 2016*
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero del 2016*
	Estados Financieros Consolidados		
	Información a revelar		

NIC 16 y NIC 38	sobre participaciones en otras entidades	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero del 2016*
	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos		
	Propiedad, planta y equipo Activos intangibles		

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de CYEDE CIA. LTDA.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2015 por un valor de US\$ 5.480.675, como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

a) Caja y bancos

Los saldos por efectivo caja- bancos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Cajas Chicas	6.550	6.983
	-----	-----
	6.550	6.983
	-----	-----
Banco Pichincha C.A.	1.123.609	1.255.481
Banco Bolivariano	223.363	121.635
Banco Produbanco	219.770	254.091
Banco Internacional	196.314	173.904
Pichincha Miami	61.906	22.018
Unibanco	2.929	6.734
	-----	-----
	1.827.891	1.833.863
	-----	-----
Total	1.834.441	1.840.846
	=====	=====

b) Inversiones temporales

Representan las inversiones efectuadas en instituciones financieras locales y del exterior de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>US\$</u>
<u>Banco Internacional</u>	
Certificado de Inversión (deposito a plazos) con vencimiento final en enero del 2016 a una tasa promedio anual del 4,65%.	1.078.970

<u>Banco Pichincha C.A.</u> Certificado de Inversión (deposito a plazos) con vencimiento final en enero del 2016 a una tasa promedio anual del 3,75%.	442.566
<u>Banco Pichincha C.A.</u> Certificado de Inversión (deposito a plazos) con vencimiento final en enero del 2016 a una tasa promedio anual del 7,00%.	855.979
<u>Banco Pichincha Panamá</u> Certificado de Inversión (deposito a plazos) con vencimiento final en febrero del 2016 a una tasa promedio anual del 3,25%.	1.268.719

	3.646.234
	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES COMERCIALES

A continuación se presenta un análisis por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Corriente	370.219	736.977
	-----	-----
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	85.282	188.474
31 - 60 días	31.249	104.168
61 - 90 días	11.403	74.369
91- 120 días	15.758	12.092
Más de 120 días (1)	210.613	131.405
	-----	-----
	354.305	510.508
	-----	-----
Total cartera	724.524	1.247.485
	=====	=====

(1) Incluye US\$ 104.897 de cartera en poder de abogados, quienes se encuentran realizando las gestiones de cobro. De acuerdo a la administración de la compañía, no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 227.677.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Inventarios para su comercialización	1.708.385	1.950.846
Mercaderías en tránsito	15.646	71.741
Provisión Valor neto de realización	(23.824)	(23.824)
	-----	-----
	1.700.207	1.998.763
	=====	=====

NOTA 7- CUENTAS POR COBRAR COMPAÑIA RELACIONADA

Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2015 a la compañía relacionada Aveiro & Developmen Promotion Cía. Ltda. (Entidad en donde posee el 50% de participación), por un valor de US\$ 1.201.000, corresponde a las siguientes transacciones:

- a) Comprenden 4 créditos concedidos para financiamiento de capital de trabajo por un valor de US\$ 705.000, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Fecha de Concesión</u>	<u>Tasa de interés Anual</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>US\$</u>
14/06/2013	4%	31/12/2015	430.001
09/04/2012	4%	09/04/2015	25.001
19/06/2012	4%	19/06/2015	124.999
30/08/2012	4%	30/08/2015	124.999

			705.000(1)
			=====

- (1) Al 31 de diciembre del 2015, la Administración de la compañía autorizó el cobro de intereses a razón del 4% anual a la compañía Aveiro & Development Promotion Cia. Ltda, reconociendo mediante la emisión de la correspondiente factura intereses ganados por un valor de US\$ 28.200. Se debe indicar que sobre los préstamos concedidos a la fecha de emisión del informe la compañía no ha definido plazos de cobro.

- b) Anticipos entregados por un valor total de US\$ 496.000 a la compañía relacionada Aveiro & Development Promotion Cia. Ltda; valores sobre los cuales no se ha definido plazos de cobro.

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2015, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación %</u>	<u>Valor Nominal US\$</u>	<u>Valor patrimonial proporcional US\$</u>	<u>Valor en Libros US\$</u>
Aveiro& Developmen Promotion Cia. Ltda	50.00%	5.000	459.145	5.000
				=====

Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria Aveiro & Development Promotion Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2015, se muestran a continuación:

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES
(Continuación)

	<u>US\$</u>
Total activos	3.370.813
Total pasivos	(2.452.524)

Patrimonio de accionistas	918.289
	=====
El patrimonio de los accionistas comprende:	
Capital	10.000
Reserva Legal	5.000
Resultados Acumulados	756.570
Resultado del ejercicio 2015	146.719

Total patrimonio	918.289
	=====

NOTA 9 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014 comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Cuentas por cobrar SRI (Pago indebido) (1)	9.967	-
	-----	-----
	9.967	-
	=====	=====
Impuesto a la renta	3.844	148.494
Impuesto al valor agregado (IVA)	39.446	19.602
Retenciones sobre impuesto a la renta en fuente	5.785	7.826
Retenciones de IVA	7.326	9.345
ISD por Pagar	6.847	-
	-----	-----
	63.248	185.267
	=====	=====

(1) Cuenta por cobrar originada por valores de Impuesto al Valor Agregado Crédito Tributario no considerados en las declaraciones de los meses de enero y febrero del 2015, lo que originó un pago indebido, sobre estos valores la Administración iniciará con el proceso administrativo de pago indebido durante el 2016.

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2014 y 2015:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de Enero</u> <u>del</u> <u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>Adicion</u> <u>es</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros</u> <u>y Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 De</u> <u>Diciembr</u> <u>e del</u> <u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>Adicion</u> <u>es</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros</u> <u>y bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 De</u> <u>Diciembr</u> <u>e del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>Vid</u> <u>a</u> <u>Útil</u> <u>Año</u> <u>s</u>
Terrenos	256.705	-	(46.290)	210.415	-	-	210.415	-
Inmuebles	664.878	515.000	(57.842)	1.122.036	-	-	1.122.036	40 y 55 y
Vehículos	399.719	3.109	(12.938)	389.890	57.474	(44.760)	402.604	10
Equipo de oficina	60.028	-	(1.334)	58.694	4.921	(8.321)	55.294	10
Equipo de computación	197.077	62.509	(88.171)	171.415	26.598	(21.325)	176.688	3
Muebles y enseres	276.223	17.268	-	293.491	16.504	(54.498)	255.497	10
Laboratorios fotográficos/Equipos de fotografía /Repuestos y accesorios	1.083.501	102.492	(2.433)	1.183.560	25.701	(31.688)	1.177.573	10 y 3
	2.938.131	700.378	8)	3.429.501	131.198	2)	3.400.107	
Menos : Depreciación acumulada	(1.591.687)	(190.329)	98.932	(1.683.084)	(205.334)	151.444	(1.736.974)	
Total	1.346.444	510.049	6)	1.746.417	(74.136)	(9.148)	1.663.133	

NOTA 11 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2015:

	<u>Saldos al 1°</u> <u>de enero del</u> <u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>Incrementos</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>
<u>Corrientes:</u>				
Prestaciones y beneficios				
Sociales (1)	322.905	1.530.486	(1.635.627)	217.764
Estimación de deterioro en cuentas por cobrar	254.648	4.928	(31.899)	227.677
Provisión Valor neto de realización	23.824	-	-	23.824
<u>Largo Plazo:</u>				
Beneficio definido por Jubilación Patronal	760.720	23.784	-	784.504
Beneficio definido por desahucio	136.802	-	(10.047)	126.755
	897.522	23.784	(10.047)	911.259

(1) Incluye fondos de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al I.E.S.S. y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 12 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detallan a continuación:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Depósitos por identificar (1)	30.289	65.833
Otros menores	-	687
	-----	-----
	30.289	66.520
	=====	=====

- (1) Saldo correspondiente a depósitos recibidos y no identificados, sobre los cuales la compañía se encuentra efectuando un análisis que le permita conocer su origen, integridad y razonabilidad y a su vez para proceder con su liquidación.

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial realizado por la compañía Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado “método de crédito unitario proyectado” y las provisiones de los planes consideran las remuneraciones del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2015 y 2014 fue del 4% anual.

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	144.268	155.911
Trabajadores activos entre 20 y 25 años de servicio	26.238	23.873
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	207.556	193.106
Trabajadores menos de 10 años de servicio	406.442	387.830
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	784.504	760.720
	=====	=====

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes (Véase nota 23), se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Cyede Cía. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2015 por un valor de US\$ 4.126.786, se encuentra representado por 4.126.786 participaciones de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por participación es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

<u>Socio</u>	<u>Capital Suscrito US\$</u>	<u>No. Participación</u>	<u>% de Participación</u>
Pablo Ribadeneira	2.063.393	2.063.393	50%
Jose Ribadeneira	2.063.393	2.063.393	50%
	-----	-----	-----
	4.126.786	4.126.786	100%
	=====	=====	=====

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

El saldo de reserva legal al 31 de diciembre del 2015 incluye US\$ 10.984 de apropiación efectuada a esa fecha, correspondiente al resultado integral del ejercicio 2015.

NOTA 17 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 se resuelve:

Expedir el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas. Reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

ARTÍCULO PRIMERO.- DESTINO DEL SALDO ACREEDOR DE LAS CUENTAS RESERVA DE CAPITAL, RESERVA POR DONACIONES Y RESERVA POR VALUACIÓN O SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES.- Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

NOTA 17 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2015 de US\$ 1.137.921.

NOTA 18 - IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 101.285 y US\$ 103.616, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Pasivo por impuesto diferido relativo a Inmuebles	94.412	88.443
Pasivo por impuesto diferido relativo a Vehículos	6.873	15.173
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	101.285	103.616
	=====	=====

b) El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante los años 2015 y 2014:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2015</u>	<u>Al: 31/12/2014</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	103.616	154.251
Decremento neto en Pasivos por Impuestos Diferidos	(2.331)	(50.635)
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	101.285	103.616
	=====	=====

c) El Impuesto a la renta diferido reconocido en resultados de los años 2015 y 2014, se muestra a continuación:

NOTA 18 - IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Impuesto diferido por ganancias		
Reverso depreciación inmuebles	(5.969)	15.995
Reverso depreciación de vehículos	8.300	13.231
Beneficios corto plazo	-	21.408
	-----	-----
Total impuesto diferido a las ganancias	<u>2.331</u>	<u>50.634</u>

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta corriente por el año 2015 y 2014:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Participación de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>	<u>Participación de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>
Ganancia antes de participación de trabajadores	417.244	417.244	1.076.307	1.076.307
	-----	-----	-----	-----
Base para participación trabajadores	417.244	417.244	1.076.307	1.076.307
	-----		-----	
15% participación de trabajadores	<u>62.587</u>	(62.587)	<u>161.446</u>	(161.446)
	=====		=====	
Más: Gastos no deducibles (1)		269.444		231.097
Menos – Ingresos exentos (Indemnización seguros), neto		-		(11.293)
		-----		-----
Base para impuesto a la renta		624.101		1.134.665
		-----		-----
22% de impuesto a la renta		<u>137.302</u>		<u>249.626</u>
		=====		=====

(1) Durante el año 2015, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: Depreciación de activos revalorizados por US\$ 24.043, obsequios y donaciones por US\$ 38.460, gastos de movilización no soportados por US\$ 31.515, energía eléctrica no sustentada por US\$ 25.252, servicios adquiridos no sustentados por US\$ 42.984, alquiler de locales por US\$ 17.477, cuentas incobrables por US\$ 4.928, consumo telefónico por US\$ 9.540, bonos no soportados por US\$ 12.679 y otros gastos no soportados por US\$ 62.566.

b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	2015			2014		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		137.302	38,71%		249.626	27,29%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		78.025	22,00%		201.269	22,00%
Resultado contable antes de Impuesto	354.657	-	-	914.861	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
Diferencia		59.277	16,71%		48.357	5,29%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	269.444	59.277	16,71%	231.097	50.841	5,56%
Ingresos Exentos, neto	-	-	-	(11.293)	(2.484)	(0,27%)
		59.277	16,71%		48.357	5,29%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2015 y 2014 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% aplicable para el 2015 y 2014, respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2015 es 38,71% (27,29 en el 2014).

NOTA 20 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo de ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se encuentra conformado de la siguiente manera:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Venta de aparatos y accesorios electrónicos	3.769.896	5.287.790
Venta de Servicio de Fotoacabado	3.044.396	2.907.046
Venta de servicios	17.016	32.302
Venta de repuestos	11.418	22.585
	6.842.726	8.249.723

NOTA 21 - COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS

El saldo de los costos de venta correlacionados al ingreso por actividades ordinarias al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se encuentra conformado de la siguiente manera:

NOTA 21 - COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS
(Continuación)

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Costos de aparatos y accesorios electrónicos	2.294.951	3.272.160
Costos de Servicio de Fotoacabado	390.142	418.163
Costos de repuestos y otros	14.716	18.679
	-----	-----
	2.699.809	3.709.002
	=====	=====

NOTA 22- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas por los años 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Sueldos	1.019.604	1.046.687
Alquiler locales	548.151	644.424
Gasto Mantenimiento	389.299	367.894
Beneficios sociales	381.506	451.596
Servicios básicos	238.570	232.996
Honorarios Profesionales	213.844	166.493
Depreciaciones	204.778	190.579
Baja de inventarios	195.398	22.158
Horas extras	123.341	101.720
Publicidad	97.376	100.335
Impuestos y contribuciones	81.000	99.750
Suministros de oficina	75.278	94.522
Seguros	54.512	67.879
Fletes y Transporte	53.983	77.150
Obsequios y Donaciones	48.143	31.195
Comisiones en tarjetas de crédito	45.826	72.939
Movilización	39.827	24.391
Alimentación personal	28.102	23.066
Gastos de viaje	24.863	34.404
Combustibles	13.889	15.674
Comisiones	13.233	7.060
Seguridad y guardianía	11.227	14.391
Uniformes	9.562	31.422
Indemnizaciones laborales	523	27.191
Gasto provisión de cuentas de difícil cobro	-	9.943
Otros menores	51.297	19.950
Suscripciones	2.217	-
	-----	-----
Total	3.965.349	3.975.809
	=====	=====

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2014 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación).

- 6) El 10 de abril del 2015 mediante Registro Oficial No. 483, se expide la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, la cual incluye reformas al código de trabajo, entre los principales aspectos se establece:

Art. 97.1.- Límite en la distribución de las utilidades.- Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social. La autoridad administrativa de trabajo competente emitirá los acuerdos ministeriales necesarios para la debida aplicación de lo señalado en este artículo."

Artículo 31.- Sustitúyase el artículo 185, por lo siguiente: "Art. 185.- Bonificaciones por desahucio.- En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. El empleador, en el plazo de quince días posteriores al aviso del desahucio, procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones correspondientes y demás derechos que le correspondan a la persona trabajadora, de conformidad con la ley y sin perjuicio de las facultades de control del Ministerio rector del trabajo."

- 7) El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

- 8) El 24 de diciembre del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00003218 emitida por parte del Servicio de Rentas Internas, el ente de control estableció las Normas para la elaboración y presentación del informe de cumplimiento tributario y sus anexos, entre los principales aspectos se establecen:

Artículo. 5.- La elaboración de los anexos del informe de cumplimiento tributario le corresponde al sujeto obligado a la contratación de auditoria externa.

Artículo. 9.- Plazo y lugar de presentación.- El informe de cumplimiento tributario, en conjunto con el informe de auditoría de estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre y el reporte de diferencias deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación).

Artículo 11.- Sanciones para el sujeto obligado.- La falta de presentación del informe de cumplimiento tributario y demás información será sancionada con la clausura de los establecimientos del contribuyente infractor, por un lapso mínimo de 7 días y no será levantada hasta que se cumpla con la obligación, sin perjuicio de la acción penal, de conformidad a lo señalado en la disposición general de la Ley para la reforma de las Finanzas Públicas. La presentación tardía o incompleta de esta información constituirá falta reglamentaria y será sancionada de conformidad con lo señalado en el Código Tributario.

NOTA 24 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Las condiciones económicas de los últimos años en el país, han venido experimentando fuertes deterioros, los cuales se han incrementado considerablemente durante el año 2015, y con la expectativa de que dicho deterioro se incremente durante el año 2016. Este deterioro reflejado, fundamentalmente en la reducción de las tasas de crecimiento económico del país, llegando a tasas negativas en los últimos trimestres del año 2015 y con expectativas igualmente negativas para el año 2016, la reducción sustancial del precio de venta del petróleo, principal fuente de ingreso de divisas al país, la reducción del precio de venta de las exportaciones no petroleras ecuatorianas, debido a la reducción de la demanda de los países compradores, en las dificultades para obtener financiamiento externo a tasas y condiciones razonables, por parte del Estado Ecuatoriano, principal motor de la economía, en base al modelo de desarrollo adoptado por el Gobierno, ha afectado fuertemente la capacidad productiva de los principales sectores del país.

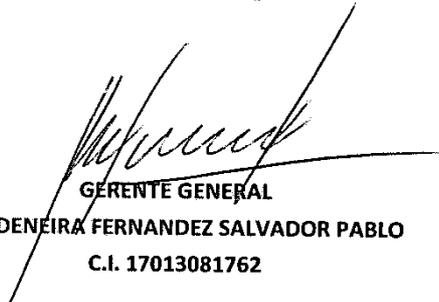
La falta de ingresos de divisas al país ocasionó que el Estado Ecuatoriano tuviera que tomar algunas medidas urgentes, tales como el establecimiento de barreras arancelarias para reducir importaciones y disminuir así el déficit de la balanza Comercial del país; utilizar créditos extraordinarios del Banco Central, utilizar mecanismos de ventas anticipadas de petróleo y la emisión de documentos (bonos o pagarés) para pagar valores adeudados a contratistas por obras efectuadas para el Gobierno, y a Municipios para cubrir las asignaciones establecidas por Ley para el manejo y desarrollo de dichas instituciones.

A su vez, el sistema bancario, redujo sustancialmente sus operaciones de financiamiento a la empresa privada. Actualmente las autoridades del Gobierno se encuentran adelantando las gestiones con países e instituciones de crédito internacionales, para obtener el financiamiento requerido para cubrir el considerable déficit que se presenta en el presupuesto de la Nación para el año 2016, y obtener un flujo positivo de divisas, que le permita corregir los desequilibrios macroeconómicos y distorsiones microeconómicas actuales, pero no es factible conocer en las actuales circunstancias, el resultado de dichas gestiones.

NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 15 del 2016 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



GERENTE GENERAL
RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR PABLO
C.I. 17013081762



CONTADOR GENERAL
BAILON MONICA PATRICIA
REG 17-15